

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 877

Número de Repertorio: 2485

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha ocho de Abril del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 877 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1306444033	GARCIA ALVIA PAULA CECILIA	COMPRADOR
0915960009	INTRIAGO MOREIRA FLOR MARIA	VENDEDOR
1710375278	GUAMUSHIG CONDOR LUIS WILFRIDO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2331405000	85652	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: lunes, 08 abril 2024

Fecha generación: lunes, 08 abril 2024



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





Factura: 002-003-000069391



20241308006P01084

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

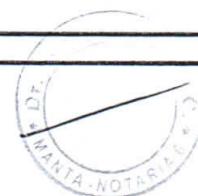


Escritura N°:	20241308006P01084						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE ABRIL DEL 2024, (15:46)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GUAMUSHIG CONDOR LUIS WILFRIDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710375278	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	INTRIAGO MOREIRA FLOR MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0915960009	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GARCIA ALVIA PAULA CECILIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306444033	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	23000.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20241308006P01084
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE ABRIL DEL 2024, (15:46)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	www.portalciudadano.manta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...RIO

2 **ESCRITURA NÚMERO: 20241308006P01084**

3 **FACTURA NÚMERO: 002-003-000069391**

4 **CONTRATO DE ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA**

5 **OTORGAN LOS SEÑORES:**

6 **LUIS WILFRIDO GUAMUSHIG CONDOR Y FLOR MARIA INTRIAGO MOREIRA. –**

7 **A FAVOR DE LA SEÑORA:**

8 **PAULA CECILIA GARCIA ALVIA.-**

9 **AVALUO : USD \$ 26,250.00**

10 **PRECIO: USD \$ 23,000.00**

11 **DI 2 COPIAS**

12 **//PZM//**

13 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de
14 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy **DOS DE ABRIL DEL DOS MIL**
15 **VEINTICUATRO**, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS,**
16 **NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen y declaran,
17 por una parte, en calidad de "VENEDORES", Los señores **LUIS WILFRIDO**
18 **GUAMUSHIG CONDOR Y FLOR MARIA INTRIAGO MOREIRA**, casados entre si,
19 por sus propios y personales derechos, Los comparecientes manifiestan ser de
20 nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de cincuenta y dos y cuarenta y siete
21 años de edad, de ocupación Militar en servicio pasivo y cosmetóloga, con domicilio
22 en la ciudadela la Ciudadela La Aurora de esta ciudad de Manta, teléfono
23 0983344283, correo luisyflorstilos@live.com, hábiles en derecho para contratar y
24 contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido
25 sus cédulas de identidad números uno siete uno cero tres siete cinco dos siete ocho;
26 y, cero nueve uno cinco nueve seis cero cero cero nueve, respectivamente, cuyas
27 copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura
28 como documento habilitante; y por otra parte, en calidad de



1 "COMPRADORA", la señora **PAULA CECILIA GARCIA ALVIA**, de estado civil
2 casada con el señor Wilmer Alberto Saltos Castro, quien comparece por sus propios
3 y personales derechos, con número de cédula de ciudadanía uno tres cero seis
4 cuatro cuatro cuatro cero tres tres, La Compareciente es de nacionalidad
5 ecuatoriana, mayor de edad de cincuenta y cuatro años, domiciliada en el Barrio
6 San Agustin calle Alba castro de esta ciudad de Manta, con número de teléfono
7 0989472976, correo paola69garcia@gmail.com.- Advertidos que fueron los
8 comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así
9 como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al
10 otorgamiento esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor
11 reverencial, ni promesa o seducción, autorizándome de conformidad con el
12 artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos
13 Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo
14 custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través
15 del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento
16 habilitante, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta,
17 cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de
18 Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste
19 un contrato de **COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusula: **PRIMERA**
20 **: INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente
21 contrato, por una parte, los señores **LUIS WILFRIDO GUAMUSHIG CONDOR Y**
22 **FLOR MARIA INTRIAGO MOREIRA**, por sus propios y personales derechos, a
23 quienes en adelante se le denominará "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte,
24 la señora **PAULA CECILIA GARCIA ALVIA**, por sus propios y personales
25 derechos, a quien en lo posterior denominaremos "La COMPRADORA". **SEGUNDA**
26 **: ANTECEDENTES.-** Los Vendedores los señores **LUIS WILFRIDO GUAMUSHIG**
27 **CONDOR Y FLOR MARIA INTRIAGO MOREIRA**, manifiestan y declaran que son
28 propietarios de Un Lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión,





NOTARIA SEXTA DE MANTA

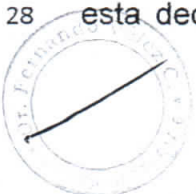
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 descrito e individualizado en la cláusula anterior, signado con el número CINCO de
2 la Manzana "H", ubicado en la Urbanización "La Fragata" de la parroquia Los
3 Esteros del cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos:
4 **POR EL FRENTE** : Con catorce metros y lindera con Avenida Cuatro. **POR ATRÁS**:
5 Con catorce metros y lindera con lote número seis. **POR EL COSTADO DERECHO**:
6 con veinticinco metros y lindera con lote número siete; y, **POR EL COSTADO**
7 **IZQUIERDO** : Con veinticinco metros y lindera con lote número tres. Con una
8 superficie total de TRESCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS.- Este
9 predio fue adquirido por compraventa y Patrimonio Familiar, realizada al
10 Banco Ecuatoriano de la Vivienda, contrato realizado en la Notaria Cuarta de
11 Manta, del dos mil cinco e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el
12 dieciséis de octubre del dos mil siete.- Predio que a la presente fecha se encuentra
13 libre de gravamen.- **TERCERA : COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes
14 expuestos y mediante el presente contrato, Los Vendedores los señores **LUIS**
15 **WILFRIDO GUAMUSHIG CONDOR Y FLOR MARIA INTRIAGO MOREIRA**, dan en
16 venta real y enajenación perpetua el bien inmueble descrito e individualizado
17 en la cláusula de los antecedentes a favor de la señora **PAULA CECILIA**
18 **GARCIA ALVIA**, quien compra, adquiere y acepta para un Lote de terreno
19 signado con el número CINCO de la Manzana "H", ubicado en la Urbanización "La
20 Fragata" de la parroquia Los Esteros del cantón Manta.- No obstante de
21 determinarse sus mensuras, la venta se la realiza en el estado en que se
22 encuentra el bien, bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su
23 cabida.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente venta pactado de
24 mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de VEINTITRÉS MIL
25 DÓLARES CON 00/100, valor que la compradora entrega en este acto a
26 los Vendedores, quienes declaran recibirlo mediante transferencia, a su
27 entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer
28 por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. Siendo



1 el Avaluo Municipal de VEINTISÉIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA DÓLARES
2 CON 00/100.- **QUINTA : DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien
3 inmueble se hace en cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se
4 encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres,
5 servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda
6 obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien
7 declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo
8 anterior, el Vendedor se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por
9 la evicción de ley. **SEXTA: LICITUD DE FONDOS.- LA PARTE**
10 **COMPRADORA** declaran bajo juramento que: **A)** Los fondos que utiliza para
11 pagar el precio estipulado en la presente cláusula, tienen origen lícito, verificable
12 porque es jubilada, y la realiza al amparo de la legislación ecuatoriana; **B)** Que
13 tampoco son provenientes de operaciones/transacciones económicas inusuales e
14 injustificadas acorde a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación
15 del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos; y, **C)** Que no
16 Proviene, ni provendrán y no están ni estarán relacionados directa o
17 indirectamente con el cultivo, producción, fabricación, almacenamiento, transporte
18 o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas o actos tipificados
19 como delito o prohibidos por la Ley Orgánica de Prevención Integral del
20 Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso de
21 Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización, en la Ley Orgánica de
22 Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del
23 Financiamiento de Delitos y en general cualquier actividad considerada como
24 ilícita por la legislación ecuatoriana; en tal virtud, la **PARTE COMPRADORA**
25 asume cualquier tipo de responsabilidad al respecto. Así también declara que los
26 fondos no provienen del lavado de activos u otras actividades penadas por las
27 leyes ecuatorianas, eximiendo a la **PARTE VENDEDORA** de la comprobación de
28 esta declaración. **SÉPTIMA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 032024-114591

N° ELECTRÓNICO : 233229

Fecha: 2024-03-31

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-33-14-05-000

Ubicado en: URB.LA FRAGATA MZ-H LOTE 5

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 350 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1710375278	GUAMUSHIG CONDOR-LUIS WILFRIDO
0915960009	INTRIAGO MOREIRA-FLOR MARIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 26,250.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 26,250.00

SON: VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1115601XRF5NYI

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-03-31 13:45:36

N° 042024-114724

Manta, lunes 01 abril 2024

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-33-14-05-000 perteneciente a GUAMUSHIG CONDOR LUIS WILFRIDO con C.C. 1710375278 Y INTRIAGO MOREIRA FLOR MARIA con C.C. 0915960009 ubicada en URB.LA FRAGATA MZ-H LOTE 5 BARRIO LA PRADERA PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$26,250.00 VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA DÓLARES 00/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$26,250.00 VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 8 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024*

Código Seguro de Verificación (CSV)



11157348JFUI7O

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI



**TITULO DE CREDITO #: T/2024/228857
DE ALCABALAS**

Fecha: 01/04/2024

Por: 341.25

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 01/04/2024

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

VE-273537



Tradente-Vendedor: GUAMUSHIG CONDOR LUIS WILFRIDO

Identificación: 1710375278

Teléfono: ND

Correo:

Adquiriente-Comprador: GARCIA ALVIA PAULA CECILIA

Identificación: 1306444033

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 16/10/2007

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
2-33-14-05-000	26,250.00	350.00	URB.LAFRAGATAMZHL0TES	26,250.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	DE ALCABALAS	262.50	0.00	0.00	262.50
2024	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	78.75	0.00	0.00	78.75
Total=>		341.25	0.00	0.00	341.25

Saldo a Pagar



BanEcuador B.P.
29/01/2024 01:03:59 p.m. OK
CONVENIO: 2400 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1540048792
SECUENCIAL: 0
CONCEPTO de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) DP: Japacheco
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOT 6 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
I.V.A. %	0.06
TOTAL:	1.57
SUJETO A VERIFICACION	

 **BanEcuador**

29 ENE 2024

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

CAJA 4
AGENCIA CANTONAL
MANTA

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac: 056-602-000001-00
Fecha: 29/01/2024

No. Autorizacion:
090102401176818352000105660200000024002024130417

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A.	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VENTA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

 **BanEcuador**

29 ENE 2024

CAJA 4
AGENCIA CANTONAL
MANTA



Ficha Registral-Bien Inmueble

85652

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24011212
Certifico hasta el día 2024-04-01:



INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2331405000
Fecha de Apertura: jueves, 21 marzo 2024
Información Municipal:
Dirección del Bien: ubicado en la Urbanización "La Fragata"

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno signado con el número CINCO de la Manzana "H", ubicado en la Urbanización "La Fragata" de la parroquia Los Esteros del cantón Manta.

Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos:

Frente: Con catorce metros y lindera con Avenida Cuatro.

Atras: Con catorce metros y lindera con lote número seis.

Derecho: Con veinticinco metros y lindera con lote número siete; y,

Izquierdo: Con veinticinco metros y lindera con lote número tres. Con una superficie total de TRESCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2498 martes, 16 octubre 2007	33696	33708
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR	21 lunes, 01 abril 2024	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 16 octubre 2007

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 diciembre 2005

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA: LA COOPERATIVA DE VIVIENDA "ARMADA NACIONAL" a través de su Gerente, da en venta real y enajenación perpetua en favor del señor LUIS WILFRIDO GUAMUSHIG CONDOR, quien compra, adquiere y acepta para si, un lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión, descrito e individualizado en la cláusula anterior, signado con el número CINCO de la Manzana "H", ubicado en la Urbanización "La Fragata" de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con catorce metros y lindera con Avenida Cuatro; POR ATRÁS: Con catorce metros y lindera con lote número seis; POR EL COSTADO DERECHO: con veinticinco metros y lindera con lote número siete; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veinticinco metros y lindera con lote número tres.- Con una superficie total de TRESCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS. PATRIMONIO FAMILIAR. El bien inmueble



constituye Patrimonio Familia por el Ministerio de la Ley, de conformidad con lo previsto en el Artículo ciento cincuenta y tres de la Ley de Cooperativas en vigencia, en concordancia con el Artículo cuarenta y ocho de la ley sobre el Banco Ecuatoriano de la Vivienda y las Asociaciones Mutualista de Ahorro y crédito para la vivienda.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	GUAMUSHIG CONDOR LUIS WILFRIDO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	COOPERATIVA DE VIVIENDA "ARMADA NACIONAL"	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : EXTINCIÓN DE PATRIMONIO

[2 / 2] EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR

Inscrito el: Lunes, 01 abril 2024

Número de Inscripción : 21

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2302

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 27 marzo 2024

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR: Se declara extinguido el gravamen de patrimonio familiar que pesa sobre un bien inmueble de propiedad de los señores Luis Wilfrido Guamushig Condor y Flor María Intriago Moreira, lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión, descrito e individualizado en la cláusula anterior, signado con el número Cinco, de la manzana H, ubicado en la Urbanización La Fragata de la Parroquia los Esteros, del Cantón Manta, cuyos linderos, medidas y más especificaciones constan en la parte expositiva de esta declaración.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	INTRIAGO MOREIRA FLOR MARIA	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	GUAMUSHIG CONDOR LUIS WILFRIDO	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	1
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-04-01

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : MORILLO VINUEZA WILSON GONZALO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24011212 certifico hasta el día 2024-04-01, la Ficha Registral Número: 85652.





Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

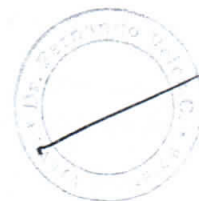
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 30 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 4 3 5 5 7 P J N I K A A



N° 032024-114619

Manta, domingo 31 marzo 2024

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **GUAMUSHIG CONDOR LUIS WILFRIDO** con cédula de ciudadanía No. **1710375278**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 01 mayo 2024*

Código Seguro de Verificación (CSV)



1115629M8UESSD

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000188461



Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
GUAMUSHIG CONDOR LUIS Y SRA	17xxxxxxxxx8	0000017729	564924

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición	2024-04-01	Expiración	2024-05-01
------------	------------	------------	------------

Descripción		Detalles		
Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant. Total
04-2024/05-2024	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00 \$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA:** Que la clave catastral 2-33-14-05-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-04-01 16:13:41 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar	\$3.00
Valor Pagado	\$3.00
Saldo	\$0.00



Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA
CUENCA VINCES

CÉDULA DE IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS

GARCIA

ALVIA

NOMBRES

PAULA CECILIA

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

22 DIC 1989

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI MANTA

TARQUI

FIRMA DEL TITULAR

NUI.1306444033



SEXO

MUJER

No. DOCUMENTO

063329202

FECHA DE VENCIMIENTO

10 AGO 2033

NATCAN

157897



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

GARCIA LOPEZ JAFET EVANAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

ALVIA LOPEZ BLANCA SOLEDAD

ESTADO CIVIL

CASADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE

SALTOS CASTRO WILMER ALBERTO

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

MANTA 10 AGO 2023

CÓDIGO DACTILAR

V3344V4444

TIPO SANGRE O+

DONANTE

No donante



I<ECU0633292023<<<<<1306444033
6912222F3308109ECU<NO<DONANTE5
GARCIA<ALVIA<<<PAULA<CECILIA<<<



CERTIFICADO de VOTACIÓN

15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

GARCIA ALVIA PAULA CECILIA

N° 46598174

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

CANTÓN: MANTA

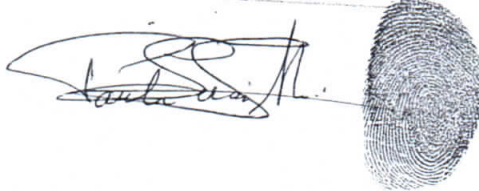
PARROQUIA: TARQUI

ZONA: 1

UNTA No. 0031 FEMENINO



CC N°: 1306444033



DOY FE: Que las precedentes
copias fotostaticas en
fotografias utiles, anversos,
referidos son iguales a sus originales

Manta, 02 ABR 2024

Fernando Velez Obregon
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306444033

Nombres del ciudadano: GARCIA ALVIA PAULA CECILIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 22 DE DICIEMBRE DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SALTOS CASTRO WILMER ALBERTO

Fecha de Matrimonio: 11 DE ENERO DE 1991

Datos del Padre: GARCIA LOPEZ JAFET EVANAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ALVIA LOPEZ BLANCA SOLEDAD

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE AGOSTO DE 2023

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE ABRIL DE 2024

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



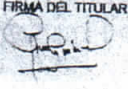
N° de certificado: 247-003-38772



247-003-38772

Mgs. Mario Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE IDENTIDAD  **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
 APELLIDOS **GUAMUSHIG** CONDICIÓN CIUDADANÍA **MSA**
CONDOR
 NOMBRES **LUIS WILFRIDO**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 FECHA DE NACIMIENTO **09 JUN 1971**
 LUGAR DE NACIMIENTO **COTOPAXI LATACUNGA**
IGNACIO FLORES
 FIRMA DEL TITULAR 
NUI.1710375278

SEXO **HOMBRE**
 No. DOCUMENTO **066937110**
 FECHA DE VENCIMIENTO **15 SEP 2033**
 NATICAN **480288**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **GUAMUSHIG GUAMUSHIG SEGUNDO CARLOS**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CONDOR OROZCO OLGA MARIA**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE **INTRIAGO MOREIRA FLOR MARIA**
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN **PORTOVIEJO 15 SEP 2023**

CÓDIGO DACTILAR **V1344V1042**
 TIPO SANGRE **O+**
 DONANTE **No donante**

NOTARIO SEXTA DE MANABI
 DIRECTOR GENERAL 
NOTARIO

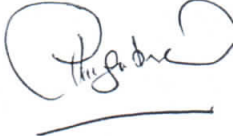
I<ECU0669371103><<<1710375278
7106093M3309151ECU<NO<DONANTE6
GUAMUSHIG<CONDOR<<LUIS<WILFRID

 **CERTIFICADO de VOTACIÓN**
 15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

GUAMUSHIG CONDOR LUIS WILFRIDO N° **35538006**

PROVINCIA: **MANABI**
 CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
 CANTÓN: **MANA**
 PARROQUIA: **ELOY ALFARO**
 ZONA: **4**
 JUNTA No. **0002 MASCULINO**


 CC.N° **1710375278**




DOY FE: Que los datos consignados en esta copia son verídicos y que los datos consignados en el reverso son los datos reales del ciudadano.

Manta, **02 ABR 2024**


Dr. Fernando Ochoa
Notario Público Santo
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1710375278

Nombres del ciudadano: GUAMUSHIG CONDOR LUIS WILFRIDO

Condición del cedulaado: MILITAR SERVICIO ACTIVO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/IGNACIO
FLORES

Fecha de nacimiento: 9 DE JUNIO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: INTRIAGO MOREIRA FLOR MARIA

Fecha de Matrimonio: 23 DE MAYO DE 1996

Datos del Padre: GUAMUSHIG GUAMUSHIG SEGUNDO CARLOS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CONDOR OROZCO OLGA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE ABRIL DE 2024

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 241-003-38690



241-003-38690

Mgs. Mario Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE
IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CONDICIÓN CIUDADANÍA



APELLIDOS
INTRIAGO
MOREIRA
NOMBRES
FLOR MARIA
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
01 NOV 1978
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI PORTOVIEJO
PORTOVIEJO
FIRMA DEL TITULAR

NUI.0915960009

SEXO
MUJER
No. DOCUMENTO
059315191
FECHA DE VENCIMIENTO
03 JUL 2033
NAT/CAN
138110

761101



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
INTRIAGO CEDENO RAMON BENITO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOREIRA JARA HOLGA MARIA
ESTADO CIVIL
CASADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE
GUAMUSHIG CONDOR LUIS WILFRIDO
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
CHONE 03 JUL 2023

CÓDIGO DACTILAR
A1133A1122
TIPO SANGRE A+

DONANTE
SI



I<ECU0593151918<<<<<0915960009
7611016F3307032ECU<SI<<<<<<<9
INTRIAGO<MOREIRA<<FLOR<MARIA<<



CERTIFICADO de VOTACIÓN
15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

INTRIAGO MOREIRA FLOR MARIA N 86753803

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: ELOY ALFARO
ZONA: 4
JUNTA No. 0002 FEMENINO

CC N: 0915960009

Flor Intriago Moreira

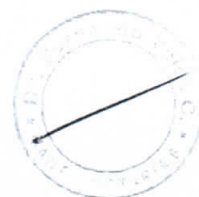


DOY FE: Que las presentadas
copias tanto en el recto como en el
reverso son iguales a sus originales.

Manta.

02 ABR 2024

Dr. Fernando Ortiz
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0915960009

Nombres del ciudadano: INTRIAGO MOREIRA FLOR MARIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 1 DE NOVIEMBRE DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTILISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUAMUSHIG CONDOR LUIS WILFRIDO

Fecha de Matrimonio: 23 DE MAYO DE 1996

Datos del Padre: INTRIAGO CEDENO RAMON BENITO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MOREIRA JARA HOLGA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE JULIO DE 2023

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE ABRIL DE 2024

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 246-003-38720



246-003-38720

Mgs. Mario Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales
2 que se deriven del presente Contrato. **OCTAVA: AUTORIZACIÓN PARA**

3 **INSCRIBIR**.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura,
4 para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón
5 correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden.

6 **LAS DE ESTILO**.- Sírvase usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de
7 estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente
8 Escritura Pública.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos
9 y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el
10 valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus
11 partes, minuta que está firmada por el Abogado RUBEN ZAMBRANO MECIAS,
12 con Registro de Matricula Profesional número: trece guion dos mil once guion ciento
13 treinta y ocho. Foro de Abogados de Manabí, para la celebración de la presente
14 escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída
15 que les fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en
16 unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo
17 cuanto. - DOY FE.-

18
19
20
21



22 **LUIS WILFRIDO GUAMUSHIG CONDOR**

23 **C.C.No. 1710375278**

24
25
26



27 **FLOR MARIA INTRIAGO MOREIRA**

28 **C.C.No. 0915960009**



1
2
3
4
5



6 **PAULA CECILIA GARCIA ALVIA**

7 **C.C.No. 1306444033**

8
9
10
11
12

13
14 **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**
15 **NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**
16
17

18
19 **RAZÓN.** Esta escritura se otorgó ante mi, en fe de
20 ello confiero esta PRIMERA copia que la sello
21 signo y firmo.

22 **Manta, a**

23 **02 ABR 2024**

24 **Dr. Fernando Vélez Cabezas**
25 **NOTARIA SEXTA**

26
27 **EL NOTA...**
28

